

Bilbao, 26 de octubre de 2023

Indexa Capital Group, S.A. (en adelante “Indexa Capital Group” o la “Sociedad”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n.º 596/2014, sobre abuso de mercado, en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, comunica al mercado la siguiente:

Otra información relevante

Indexa Capital Group publica la siguiente información financiera relativa a los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2023:

Ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la Sociedad:

1. Presentación de resultados del primer semestre de 2023.
2. Estados Financieros Intermedios Consolidados de Indexa Capital Group y sus sociedades dependientes correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, junto con el informe de revisión limitada.
3. Estados Financieros individuales de Indexa Capital Group (balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias) correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, sin revisión limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

François Derbaix

Presidente del Consejo de Administración

Indexa Capital Group S.A.